

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARCTURUS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de los Jazmines 5491 y los Pinos, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ARCTURUS CIA. LTDA.

Preside la sesión el señor Luis Alberto Jaramillo Gabela en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el señor Arturo Javier Jaramillo Armijos, en calidad de Gerente General, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Carla Virginia Chediak Rodríguez	\$ 348,72	8.718	10,26 %
Arturo Javier Jaramillo Armijos	\$ 540,86	13.521	15.91 %
Maritza Jaramillo Armijos	\$ 178,89	4.472	5.26 %
Raúl Jaramillo Armijos	\$ 540,86	13.521	15.91 %
Brian Cecilia Jaramillo Gabela	\$ 178,89	4.472	5.26 %
Luis Alberto Jaramillo Gabela	\$ 768,92	19.226	22.62%
María Soledad Jaramillo Gabela	\$ 482,97	12.073	14.20%
Mario Arturo Jaramillo Gabela	\$ 178,89	4.472	5.26%
Mario Enrique Ruiz Armendaris (Herederos)	\$ 181,01	4.525	5.32%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.400</b>	<b>85.000</b>	<b>100%</b>

Por secretaria se constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

**PUNTO CUATRO:** Conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**PUNTO CINCO:** Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 10h20 declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ARCTURUS CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Arturo Javier Jaramillo Armijos en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que el informe de Gerencia General fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Arturo Javier Jaramillo Armijos en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Luis Alberto Jaramillo Gabela, en calidad de Presidente de la compañía y manifiesta que como resultado del ejercicio económico del año 2018, han existido utilidades a repartir entre los socios, luego de cancelar el valor correspondiente a impuesto a la renta, y el porcentaje legal de utilidades a trabajadores.

Toma la palabra el socio Arturo Jaramillo Armijos y mociona que se acumulen el valor de las utilidades a repartir entre los socios de la compañía.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

**PUNTO CUATRO:** Conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Hernán Góngora, en calidad de Auditor Externo de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

La junta por unanimidad acepta el informe.

**PUNTO CINCO:** Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Luis Alberto Jaramillo Gabela y mociona que se faculte al Gerente General la contratación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019, con la finalidad de que el Gerente evalúe la mejor propuesta de servicios y a su vez se fije los honorarios que percibirá el Auditor Externo.

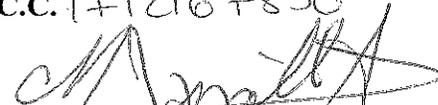
La junta por unanimidad aprueba la moción.

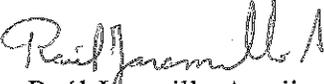
A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.

  
Luis Alberto Jaramillo Gabela  
**PRESIDENTE/SOCIO**  
C.C.

  
Arturo Javier Jaramillo Armijos  
**SECRETARIO/SOCIO**  
C.C. 1710687821

  
Carla Virginia Chediak Rodríguez  
**SOCIA**  
C.C. 1712167830

  
Maritza Jaramillo Armijos  
**SOCIA**  
C.C. 1704133105

  
Raúl Jaramillo Armijos  
**SOCIO**  
C.C. 1704133154

*Brian Cecilia Jaramillo Gabela*

Brian Cecilia Jaramillo Gabela  
**SOCIA**  
C.C. 1704502251

*María Soledad Jaramillo Gabela*

María Soledad Jaramillo Gabela  
**SOCIA**  
C.C. 170450224-4

*Mario Arturo Jaramillo Gabela*

Mario Arturo Jaramillo Gabela  
**SOCIO**  
C.C. 1704412434

*Jeniferica R de Aranda*

**SOCIO** 1706320858  
**HEREDEROS DEL SR MARIO ENRIQUE RUIZ ARMENDARIZ**